

Acta número
1775.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, FELIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, Y SIN LA ASISTENCIA DE LOS MAGISTRADOS MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO Y MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN AMBOS PARA NO ASISTIR, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.
 3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
 4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
 5. OFICIO SG/284/2017, QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
 6. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, EN EL TOCA CIVIL 247/2017, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN III, Y 172, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.
 7. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, EN EL TOCA CIVIL 1654/2017, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN III, Y 172, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.
 8. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EN EL TOCA CIVIL 1229/2016, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
 9. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EN EL TOCA PENAL N-0242/2017, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 95, FRACCIÓN IX, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PARA BAJA CALIFORNIA.
 10. PROPUESTA QUE REALIZA EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, A FAVOR DEL LICENCIADO ISMAEL VILLEGAS SANDOVAL, PARA QUE SE PRORROGUE SU NOMBRAMIENTO POR TRES MES MÁS, PARA QUE CONTÍNE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO.
 11. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
 12. ASUNTOS GENERALES.
 13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
 2. SE APRUEBAN POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES QUE INTERVINIERON EN LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.
 3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EN USO DE LA VOZ, INFORMÓ, MUY BUENOS DÍAS SEÑORES, EN ESTA SEMANA HUBO UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE REUNIONES; SIN EMBARGO, COMENTARÉ LAS MÁS RELEVANTES, EL DÍA JUEVES NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, ME FUI A PRESENTAR EN SU REPRESENTACIÓN CON EL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO, CON EL CUAL TUVE UNA PLÁTICA INICIAL, LÓGICAMENTE MANIFESTANDO LAS PREOCUPACIONES DE TODOS NOSOTROS, AL FINAL DE LA REUNIÓN NOS ACOMPAÑÓ LA PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; IGUALMENTE ESE DÍA, TERMINANDO DICHA REUNIÓN ME REUNÍ CON EL DIRECTOR JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EFECTIVAMENTE PARA EMPEZAR A TRATAR LOS TEMAS QUE NOS INTERESAN COMO PODER JUDICIAL, EL DÍA VIERNES CELEBRAMOS EL PLENO EXTRAORDINARIO Y ASISTÍ EN REPRESENTACIÓN DE TODOS USTEDES AL EVENTO DE LA CONAGO, EN COMPAÑÍA DEL SEÑOR GOBERNADOR, EN EL CUAL SE TRATARON TEMAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ESTADO, PERO EL MENSAJE DE PARTE DE USTEDES ERA ACOMPAÑAR AL REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO; EL DÍA SÁBADO ONCE DE NOVIEMBRE SE REALIZÓ UN DESAYUNO

REALIZADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICALI; IGUALMENTE ASISTÍ Y AQUÍ LO RELEVANTE ES QUE SE RECONOCIERON QUERIDAS COMPAÑERAS NUESTRAS, POR LO TANTO LA MAGISTRADA SAUCEDA FUE UNA DE LAS HOMENAJEADAS, EX MAGISTRADA Y ACTUAL MAGISTRADA FEDERAL, LA EX MAGISTRADA PELAYO, OTRA DE LAS HOMENAJEADAS; IGUALMENTE LA PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, LA LICENCIADA PERLA IBARRA Y LA JUEZ GUADALUPE HARO; IGUALMENTE EN COMPAÑÍA DE DOS LITIGANTES PROMINENTES DE LA CIUDAD DE MEXICALI, CREO QUE FUE UN EVENTO JUSTO, UN EVENTO LUCIDO Y PUES LÓGICAMENTE ES UN ORGULLO PARA NOSOTROS DEL PODER JUDICIAL QUE CUATRO DE ELLAS SEAN COMPAÑERAS NUESTRAS; IGUALMENTE EL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE TUVE UN TRASLADO PARA REUNIRME CON LOS SEÑORES JUECES DE TIJUANA, YO LO QUE AGRADEZCO ES QUE CONTAMOS CON LA PRESENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE ELLOS Y LES EXTENDÍ LOS SALUDOS DE TODOS USTEDES, ESTO SERÍA LO MÁS RELEVANTE POR LO QUE REFIERE A LA REPRESENTACIÓN QUE USTEDES ME CONFIEREN.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, INFORMÓ, MUY BUENOS DÍAS, NADA MÁS AYER ACOMPAÑAMOS AL SEÑOR PRESIDENTE A LA CIUDAD DE TIJUANA, LA MAGISTRADA CONSEJERA COLUMBA, TAMBIÉN LA CONSEJERA DESIGNADA POR EL GOBERNADOR, PARA PRESENTARLA PRECISAMENTE ANTE LOS JUECES DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, ESTUVIMOS TAMBIÉN EN TECATE Y ROSARITO, TAMBIÉN APROVECHAMOS LA OPORTUNIDAD PARA IR A VER CÓMO ESTÁ FUNCIONANDO EL NUEVO SISTEMA, DIMOS UNA VUELTA TAMBIÉN A LAS INSTALACIONES DE SEMEFO PARA PERCATARNOS DE QUÉ ES LO MÁS APREMIANTE PARA APOYAR A LO QUE ES EL NUEVO SISTEMA Y LO QUE ES TAMBIÉN A SEMEFO, Y TAMBIÉN FUIMOS A LOS JUZGADOS CIVILES, A LOS FAMILIARES Y A LOS PENALES, PARA TAMBIÉN VER QUE SE LES PUEDE APOYAR A LOS JUECES DE ESOS PARTIDOS JUDICIALES, ES CUANTO.
5. OFICIO SG/284/2017, QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIÓ CUENTA CON EL OFICIO, DICHIENDO, ES PARA SU CONOCIMIENTO LO DIRIGÉ EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE COMUNICA LA PRESENTACIÓN DE AMPAROS POR PARTE DE LOS JUECES QUE SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A RATIFICACIÓN Y ESTÁN PENDIENTES LOS DICTÁMENES POR PARTE DE LOS PONENTES EN ESTE PLENO, LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CORRIGIÓ Y PRECISÓ NO ERAN AMPAROS SINO INFORMACIÓN DE SOLICITUD DE LOS JUECES A RATIFICAR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, SON LAS SOLICITUDES, TENÍAMOS UNA OPINIÓN INICIAL DEL JURÍDICO, SI USTEDES ME PERMITEN VOY A SOLICITAR OTRA OPINIÓN ADICIONAL PARA QUE DE AHÍ LÓGICAMENTE EL ESTUDIO QUE USTEDES REALICEN, PUES TOMEMOS LA DECISIÓN QUE SEA MEJOR PARA EL PODER JUDICIAL, Y OJALÁ PUDIÉRAMOS MANDAR UN MENSAJE DE APOYO A NUESTROS SEÑORES JUECES, LÓGICAMENTE DENTRO DEL MARCO DE LA LEY, YO PEDIRÍA DE USTEDES AHORITA PONERLO A CONOCIMIENTO Y SI NO TIENEN INCONVENIENTE CON EL OTRO MATERIAL QUE TAMBIÉN LES ENVIARÍAMOS, ES SU OPORTUNIDAD TOMAR LA DECISIÓN QUE NOS CORRESPONDA PERO ESTUDIÁNDOLA BAJO LA PERSPECTIVA DE LO MEJOR PARA LOS SEÑORES JUECES QUE NOS APOYAN CON SU TRABAJO, LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COMENTÓ, PRESIDENTE AQUÍ MIRO UNA OPINIÓN DEL JURÍDICO Y MENCIONA QUE LO VA A ENVIAR DE NUEVO AL JURÍDICO, ES EL MISMO JURÍDICO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, NO, YO TRATARÍA DE ENCONTRAR UNA DIVERSA OPINIÓN DENTRO DEL MISMO TRABAJO QUE REALIZA EL JURÍDICO PERO AHORA DESDE OTRO PUNTO DE VISTA PARA QUE TENGAMOS LAS DOS PERSPECTIVAS, AQUELLA QUE COMO ÉSTA NOS MENCIONA QUE POSIBLEMENTE DEBEMOS DE ESPERAR HASTA QUE ELLOS TENGAN LOS QUINCE AÑOS Y EN UN MOMENTO DADO ELLOS YA PUEDAN AMPARARSE, ES UNA POSTURA, PERO ME GUSTARÍA TAMBIÉN QUE SE ESTUDIARA LA POSIBILIDAD DE QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS EFECTIVAMENTE RECONOCERLES SU DERECHO QUE AL FINAL EN UN MOMENTO DADO LO LOGRAN ELLOS POR MEDIO DE AMPARO, LO DIGO EN FORMA MUY RESPETUOSA, LÓGICAMENTE QUE USTEDES TENGAN EL MATERIAL SUFICIENTE Y LA MEJOR DECISIÓN QUE SE PUEDA LLEGAR A TOMAR, MAGISTRADO CASTELLANOS, EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, NADA MÁS UNA PEQUEÑA OBSERVACIÓN, EL JURÍDICO AQUÍ AL DAR ESA OPINIÓN ANALIZA NADA MÁS EL AMPARO QUE FUE NEGADO PERO NO ANALIZA EL AMPARO QUE FUE CONCEDIDO A VARIOS JUECES, NADA MÁS, ESA ES LA ÚNICA OBSERVACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, EFECTIVAMENTE CREO QUE HAY OTROS ANTECEDENTES DISTINTOS, RECORDEMOS QUE HAY JUECES EN MEXICALI, COMO LO FUE NUESTRA QUERIDA COMPAÑERA MAGISTRADA, QUE TENÍAN AMPAROS A FAVOR NO EN CONTRA, ENTONCES CREO QUE CONO TODO ESE MATERIAL PUDIÉRAMOS ESTAR EN APTITUD DE RESOLVER EN LOS MEJORES INTERESES DEL PODER JUDICIAL. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COMENTÓ,



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

NOSOTROS NOS AMPARAMOS AL INICIO NO AL FINAL Y NOS LO OTORGARON, AHORA ELLOS SE QUIEREN AMPARAR AHORA AL FINAL. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, LO QUE ELLOS ESTÁN SOLICITANDO, SI NOSOTROS PUDIÉRAMOS, EN VEZ DE ESTARLOS SOMETIENDO, DARLES A SU FAVOR LA SITUACIÓN DE QUE POR DECISIÓN DEL PLENO RECONOZCAMOS QUE ESTA REFORMA FUE POSTERIOR Y QUE EN UN MOMENTO DADO NO SE LES APLIQUE, ES EL TEMA A ESTUDIAR. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, COMENTÓ, SI, BUENO LOS JUECES EN EL CASO QUE ME TOCÓ A MÍ, JORGE DUARTE, EN ESENCIA ESTÁN INCONFORMES EN QUE SE LES APLIQUE RETROACTIVAMENTE LA REFORMA DE DOS MIL SIETE, AL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN, EN CONCRETO QUE NO SE LE RATIFIQUE POR UN PERÍODO DE CINCO AÑOS, SINO QUE SE APLIQUE EL ARTÍCULO DE LA CONSTITUCIÓN QUE HABLA DEL TÉRMINO DE LOS JUECES QUE ERA POR TRES AÑOS, CADA TRES AÑOS, CREO QUE ESE ES EL MOTIVO DEL AMPARO, QUE NO SE APLIQUE LA RETROACTIVIDAD DEL ARTÍCULO CONSTITUCIONAL REFORMADO EN DOS MIL SIETE, EN FORMA RETROACTIVA, PORQUE ELLOS SIENEN QUE LES PERJUDICA, ES CIERTO LO QUE DIJO LA MAGISTRADA MIREYA, ELLOS SE AMPARARON Y LO CONCEDIERÓN, PERO SI LO ESTÁN HACIENDO AHORA ES PORQUE LES ESTÁN APLICANDO ESTE ACTO DE AUTORIDAD, YA SABEMOS QUE EL AMPARO NO ES ERGA OMNES, LUEGO ENTONCES, ESTÁN EN SU LEGÍTIMO DERECHO DE QUE CADA VEZ QUE SE LES PRODUCE UN ACTO DE AUTORIDAD LO PUEDEN COMBATIR, PERO EN FIN, TENDREMOS QUE OIR LA OPINIÓN QUE DICE EL PRESIDENTE, DEL JURÍDICO, UNA SEGUNDA OPINIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, UNA SEGUNDA OPINIÓN, SI NO TIENEN USTEDES INCONVENIENTE Y QUE SE TOMA LA MEJOR DECISIÓN.

6. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, EN EL TOCA CIVIL 247/2017, EXPEDIENTE 900/2015, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN III, Y 172, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. POR SER EL ABOGADO DE LOS COHEREDEROS [REDACTED] SU ABOGADO PERSONAL. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA EXCUSA EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEÓ, SIN EL VOTO DEL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, QUIEN SE ABSTIENE DE VOTAR.
7. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, EN EL TOCA CIVIL 1654/2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN III, Y 172, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. EN VIRTUD DE QUE EL ABOGADO QUE INTERVIENE EN EL ASUNTO [REDACTED] ES SU ABOGADO PERSONAL. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA EXCUSA EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEÓ, SIN EL VOTO DEL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, QUIEN SE ABSTIENE DE VOTAR.
8. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EN EL TOCA CIVIL 1229/2016, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, COMENTÓ, AHÍ QUISIERA HACER ALGUNAS ACLARACIONES, RESULTA QUE EN ESTE ASUNTO DONDE YO ME ESTOY EXCUSANDO, YO RECUERDO, NO SE SI HA HABIDO DOS RECUSACIONES CON CAUSA EN CONTRA DE LA JUEZA MIRIAM VILLA, PERO EN UNA DE ELLAS YO SI RECUERDO QUE TAMBIÉN A MÍ SE ME MENCIONABA EN ESA RECUSACIÓN CON CAUSA Y TUVE QUE RENDIR UN INFORME, PERO ADEMÁS YO FUI EL JUEZ QUE RESOLVIÓ EL FONDO DEL ASUNTO, Y MUCHAS RESOLUCIONES INTERMEDIAS, ESTE ASUNTO SE TRATA DE UN AMPARO QUE HAY QUE CUMPLIR, Y ES CIERTO QUE TODOS ESTAMOS OBLIGADOS A CUMPLIRLO; SIN EMBARGO, YO PRETENDO NO INCURRIR EN UNA RESPONSABILIDAD QUE PUDIERA INCURRIR SI YO DIERA CUMPLIMIENTO A ESE AMPARO, ENTONCES ESE ES EL MOTIVO DE MI EXCUSA, PERO TAMBIÉN QUISIERA ACLARAR QUE EL ABOGADO ES [REDACTED], DEL CUAL TAMBIÉN SE EXCUSA EL LICENCIADO, YO PIENSO, NO SE SI TAMBIÉN LE TOCARÁ LA EXCUSA POSTERIORMENTE, ESA ES LA ACLARACIÓN QUE QUISIERA HACER. NOS OBLIGAN A CUMPLIR UN ACTO PROPIAMENTE, QUE NO TIENE MAYOR TRASCENDENCIA, SE REFIERE A LA MULTA, Y TODO LO DEMÁS QUEDA IGUAL EL AMPARO. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, RESOLVISTE COMO JUEZ EN LA CAUSA. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, RESPONDIÓ, SI, DEFINITIVAMENTE, PERO TAMBIÉN ME SEÑALAN EN UNA DE LAS RECUSACIONES, NO SE SI ES ÉSTA, COMO AUTORIDAD RESPONSABLE, RENDÍ EL INFORME. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, SEÑORES MAGISTRADOS SOBRE TODO ME LLAMA LA ATENCIÓN DE SU INTERVENCIÓN EN LA RESOLUCIÓN FINAL, UNA CAUSA CLARA PARA EXCUSA SALVO LA MEJOR OPINIÓN LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO AUTORIZARLA. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA EXCUSA EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEÓ. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, DIJO, PERDÓN, AHÍ ERA PARA EFECTO DE QUE SE DESIGNA A UN SUSTITUTO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL AMPARO, EN LA PARTE FINAL LO MENCIONO. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, COMENTÓ, PERO ESO YA LO HACE LA PRESIDENCIA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, SI NO TIENEN

INCONVENIENTE YO LO DESIGNARÉ, CON LAS FACULTADES DE TURNO, PARA EN UN MOMENTO DADO APOYARNOS CON LOS COMPAÑEROS DE LA PRIMERA SALA.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

9. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EN EL TOCA PENAL N-0242/2017, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 95, FRACCIÓN IX, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PARA BAJA CALIFORNIA. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPLICÓ, NADA MÁS PARA COMENTARLES FRACCIÓN IX, DEL ARTÍCULO 95 Y LA FRACCIÓN XI, EN ESTE CASO LA JUEZ RUTH ÁLVAREZ CONOCIÓ DE LA CAUSA Y HAY UN PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD CON MI MENOR HIJA, EN ESE SENTIDO ESTOY PLANTEANDO LA EXCUSA A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, DESDE LUEGO QUE ESE VÍNCULO PUDIERA TOMARSE POR PARTE DE LOS LITIGANTES, COMO QUE PUDIERA AFECTAR LA IMPARCIALIDAD QUE CARACTERIZA A LOS MAGISTRADOS Y JUECES EN LAS DECISIONES, POR ESO ESTOY SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN ESA EXCUSA, ES CUARTO GRADO Y AHÍ HAY HASTA SEGUNDO GRADO EN LÍNEA ASCENDENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, CREO QUE ES SANÓ, SI ESTÁN DE ACUERDO CON LO QUE ESTÁ PROPONIENDO EL MAGISTRADO VÁSQUEZ. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA EXCUSA EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEÓ.
10. PROPUESTA QUE REALIZA POR ESCRITO EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, A FAVOR DEL LICENCIADO ISMAEL VILLEGAS SANDOVAL, PARA QUE SE PRORROGUE SU NOMBRAMIENTO POR UN TRES MESES MÁS, PARA QUE CONTÍNE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DA LECTURA A LA PROPUESTA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, SEÑORES MAGISTRADOS SI LO CONSIDERAN HAREMOS LA CORRECCIÓN, POR QUE HABLA DE TRES MESES Y POSTERIORMENTE DE TIEMPO INDEFINIDO, LO QUE USTED ESTÁ SOLICITANDO MAGISTRADO ES POR TIEMPO INDEFINIDO. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, DIJO, POR TIEMPO INDEFINIDO. EL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL, COMENTÓ, COMO EL TITULAR DE LA PONENCIA DEL LICENCIADO ES LA LICENCIADA OLIMPIA, YO CONSIDERO QUE LA PROPUESTA TENDRÍA QUE SER POR TRES MESES, PORQUE SE SUPONE QUE LA LICENCIADA OLIMPIA ES LA QUE DEFINE LA SITUACIÓN. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EXPLICÓ, SÍ, ES PRECISAMENTE EN RESPETO A LA LICENCIADA OLIMPIA QUE YO LO HICE POR TIEMPO INDEFINIDO, PORQUE ELLA TOMARÁ LA ÚLTIMA DECISIÓN CUANDO REGRESE, O LA PERSONA QUE ME SUSTITUYA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, QUE LE PARECE MAGISTRADO, RESPETUOSAMENTE PARA USTED, PUDIÉRAMOS TOMAR LOS TRES MESES, LÓGICAMENTE PUEDE ESTARLA RENOVANDO ESPERANDO QUE LO MÁS PRONTO POSIBLE TENGAMOS A LA MAGISTRADA CON NOSOTROS. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COMENTÓ, ADVIERTO QUE INDEFINIDO YA DEFINITIVAMENTE NO, PERO POR TRES MESES CONSIDERO QUE PUDIERA SER POR UN MES O POR MENOS TIEMPO PORQUE NO SE CUÁNTO TIEMPO LE QUÉDE EN LA PONENCIA AL MAGISTRADO, EL DIECIOCHO DE NOVIEMBRE, ENTÓNCE SI YA REGRESA LA MAGISTRADA LA ESTARÍAMOS LIMITANDO PARA QUE ELLA ESTÉ CON UNA PERSONA QUE NO HA ESCOGIDO, A MÍ SE ME HACE UNA FALTA DE RESPETO QUE LE IMPONGAMOS TANTO TIEMPO A UNA PERSONA, SI ELLA REGRESA EN TODO SU DERECHO PARA NOMBRAR. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, EXPRESÓ, DE TODAS MANERAS SE PUEDE RENOVAR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, POR MI PARTE SI USTEDES LO CONSIDERAN ASÍ LE DARÍAMOS LA TEMPORALIDAD DE UN MES Y LÓGICAMENTE SABEMOS QUE PUEDE PRORROGARSE, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO POR ADMITIRLA POR UN MES. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA PROPUESTA PARA QUE SE DESEMPEÑE EL PROYECTISTA POR UN MES EN LA PONENCIA A CARGO DEL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA.
11. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, EL ASUNTO DEL LICENCIADO CARLOS CRUZ ROJAS QUE TENEMOS EN REVISIÓN, PORQUE ES RELACIONADO CON UN AMPARO, POR ESO DIGO YO, POR LA RAZÓN DE QUE NO NOS VAYAMOS A EXCEDER Y DESPUÉS TENGAMOS PROBLEMAS. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EXPLICÓ, NO NOS DAN TÉRMINO PORQUE YA CUMPLIMOS Y AHORA YA ES NUESTRA DECISIÓN RESOLVER, YA CUMPLIMOS CON LO QUE ELLOS NOS DIJERON QUE HICIERAMOS, QUE ERA QUE LE ADMITIERAMOS LA APELACIÓN Y NOSOTROS LE DIÉRAMOS EL TRÁMITE NORMAL. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PREGUNTÓ, YA LA DIERON POR CUMPLIDA. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, RESPONDIÓ, SÍ, YA, DIGO, NO SÉ SI YA SE DIO EL ACUERDO POR CUMPLIDA PERO YA SE HIZO LO QUE DIJO EL JUEZ DE DISTRITO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, ES QUE ELLOS LE DAN SEGUIMIENTO. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, DIJO, VOY A VERIFICAR ESA PARTE, SI YA HAY UN ACUERDO QUE SE DE POR CUMPLIDO O SI YA SE NOTIFICÓ. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, TAMBIÉN LE APOYAMOS Y TOMAMOS EN CUENTA MAGISTRADO. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, DIJO,

HABLABA DE QUE SE LE ADMITIERA LA APELACIÓN. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, DIJO, SI ES UNA APELACIÓN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, LA ADMISIÓN DE UN RECURSO DE REVISIÓN MAS QUE NADA. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, DIJO, ES QUE ESTÁ COMO APELACIÓN Y ASÍ SE ADMITIÓ. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, SI, PORQUE ERA DEL CONSEJO Y REALMENTE ERA COMO UNA REVISIÓN QUE NOSOTROS TENDRIAMOS QUE HACER, PERO MAS ALLÁ DE LA TERMINOLOGÍA, ERA LA ADMISIÓN DE UN RECURSO, QUE ALGUIEN REVISARA DICHA RESOLUCIÓN.

2. ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, EN ASUNTOS GENERALES YO YA LO HABÍA LEÍDO, SIN EMBARGO, ME DA NUEVA CUENTA CON UN ESCRITO QUE NOS REMITIÓ EL FORO DE ABOGADOS DE TIJUANA, LICENCIADO RODOLFO GASTELUM PÉREZ, LAMENTABLEMENTE TENEMOS EL DECISO DEL LICENCIADO AURELIO CALVA FLORES PERO ME PONDRE EN CONTACTO CON EL LICENCIADO HÉCTOR VEGA GALINDO A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN Y ESCUCHAR REALMENTE CUÁL ES LA PROBLEMÁTICA QUE EL OBSERVA EN LAS COPIAS, YO ME QUEDO CON EL TEMA Y LE REPORTO A USTEDES LO QUE HAYA TRATADO. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, COMENTÓ, EN EL ASUNTO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS O ASUNTOS GENERALES LO RELATIVO A LO QUE NOS COMENTABA LA SEMANA ANTERIOR DE SU VIAJE A CONATRIB Y LA INVITACIÓN A UN MAGISTRADO PARA ACOMPAÑARLO, YO QUIERO HACER UNA SUGERENCIA MAGISTRADO, CON ANTERIORIDAD SE ACOSTUMBRABA QUE LOS QUE ACOMPAÑARAN EN ALGÚN EVENTO, FUERA DE ESTA NATURALEZA, CONGRESOS, SE DIERA POR SALAS, EN UN ORDEN, SI LA PERSONA DESIGNADA NO QUISIERA IR PASARÍA AL SEGUNDO Y ASÍ LLEVAR UN ORDEN Y NO SIEMPRE VER REFLEJADO QUE EL ACOMPAÑANTE ETERNO DEL PRESIDENTE SIEMPRE ES LA MISMA PERSONA, YA ESTA DE CADA QUIEN SI SU TRABAJO LO PERMITE O SU INTERÉS LE LLAMA LA ATENCIÓN HACERLO, QUE LO DECIDA, ES UNA PROPUESTA QUE LE HAGÓ PARA VOLVER A LO QUE SE ACOSTUMBRABA EN ESTE TRIBUNAL. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, YO ESTOY CONVENCIDO QUE SERÍA UNA MUY BUENA FÓRMULA, ENTONCES INICIARÍAMOS CON LA PRIMERA SALA, SI HAY ALGUIEN QUE ME PUDIERA ACOMPAÑAR Y SI NO LA SEGUNDA SALA Y ASÍ PLATICARÍA CON TODOS USTEDES, YO LO QUE LES AGRADECERÍA, ES EL PERMISO PARA MI PERSONA EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTOY POR RECIBIR UNA POSIBLE INVITACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN LA CUAL EL LICENCIADO VÁSQUEZ, HIZO LAS GESTIONES, HASTA LO QUE TENGO ENTIENDIDO ES IR A VER UN TEMA DE COORDINACIÓN EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL NO SÉ SI USTED RECUERDE EL TEMA. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPLICÓ, ES DE NOTIFICACIONES Y EXHORTOS VÍA ELECTRÓNICA CON LA CORTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, CON LA CORTE QUE EN UN MOMENTO DADO NOS PERMITIRÍA TENER ENLACE SI ES CON EL MINISTRO PRESIDENTE POSIBLEMENTE ME VEA OBLIGADO A AUSENTARME DESDE EL DÍA MIÉRCOLES, PERO LO QUE SI QUISIERA ES TENER LA AUTORIZACIÓN DE USTEDES PARA YO PODER ASISTIR A CONATRIB, AHORITA SERÍA MI TEMA, Y EL DÍA MARTES PEDIR LA AUTORIZACIÓN PARA EL MAGISTRADO QUE ME ACOMPAÑARÁ PORQUE INICIANDO COMO USTED COMENTA MAGISTRADO INVITARÍA A LOS COMPAÑEROS DE LA PRIMERA SALA Y SI NO ME IRÍA POR SALAS A EFECTO DE QUE ALGUNO DE USTEDES OJALÁ ME ACOMPAÑE. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, YO NADA MÁS, LA PRIMERA SALA PERO QUE SE DESIGNE AQUÍ EN EL PLENO PARA QUE QUEDE CONSTANCIA A EFECTO DE QUE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS SALGAN CORRECTAMENTE NADA MÁS, PERO TIENE QUE SALIR EL NOMBRE, QUEDAR EN EL ACTA DEL PLENO QUIÉN VA A IR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, PODRÍAN AYUDARME QUE EL NOMBRE DEL MAGISTRADO LO GENEREMOS EL PRÓXIMO PLENO, YA LO ESTÁN REQUIRIENDO PORQUE LÓGICAMENTE LO QUIEREN SABER, SI GUSTAN AQUÍ LO PODEMOS RESOLVER REALMENTE ME AYUDARÍAN. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, ES DEL AMPARO EN LÍNEA. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, MANIFESTÓ, YO MAGISTRADO A ESE RESPÉCTO TENGO UNA INQUIETUD CON TODO RESPETO, SE HABLA DEL MAGISTRADO ACOMPAÑANTE YO QUISIERA QUE QUEDARA CLARO, QUE ES UN MAGISTRADO ACOMPAÑANTE, YO ENTIENDO QUE EL PRESIDENTE DADO SU FUNCIÓN, ES LÓGICO QUE VAYA A REUNIONES DE CONATRIB Y OTRAS COSAS, AQUÍ HEMOS ASISTIDO, INCLUSIVE YO, A DIVERSOS FOROS Y CURSOS CUANDO ASÍ LO AMERITA EL CASO, PORQUE SI AQUÍ QUEDA NADA MÁS ESTABLECIDO POR SISTEMA VA EL MAGISTRADO ACOMPAÑANTE, MI PREGUNTA ES, QUÉ ES LO QUE HACE EL MAGISTRADO ACOMPAÑANTE, COMO PARA JUSTIFICAR EL QUE SE TRASLADA A EQUIS LUGAR, QUE JUSTIFICA SU PRESENCIA, NOSOTROS NUNCA SABEMOS QUE SE HACE, SE ENTIENDE QUE SE PARTICIPA EN UN FORO, ESTA BIEN, PERO NUNCA HAY CUENTAS DE ESO, DE QUE SIRVIÓ ESE ACOMPAÑANTE, YO CONSIDERO QUE DEBERÍA ESTABLECERSE UNA REGLA AL RESPÉCTO, DE JUSTIFICACIÓN Y DE ESA MANERA TAMBIÉN CUIDAR UN POCO LOS FONDOS DEL TRIBUNAL, Y ME LLAMA LA ATENCIÓN



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

POR LO SIGUIENTE; HACE UN AÑO SE ESTABLECIÓ POR PARTE DE QUIEN CORRESPONDA LA CARENCIA DE AGENDAS EN LOS JUZGADOS, CATEGÓRICAMENTE SE DIJO QUE NO SE REPARTÍAN AGENDAS A TODOS LOS JUZGADOS CIVILES, A LAS SALAS, QUIERO ENTENDER QUE POR FALTA DE PRESUPUESTO POR CUESTIÓN DE AHORROS, ESO ME LLAMA LA ATENCIÓN PORQUE, ESTO TRAJÓ COMO CONSECUENCIA QUE DESPACHOS PARTICULARES Y ABOGADOS PARTICULARES HICIERAN LLEGAR AGENDAS A LOS JUZGADOS, COSA QUE YO NO ACEPTO Y CREO QUE DA MUY MALA IMAGEN AL PODER JUDICIAL Y SI GASTAMOS EN BOLETOS DE AVIÓN PARA ACOMPAÑANTES, PUES YO CREO QUE LO MEJOR SERÍA INTERESANTE Y SI NO TENEMOS PRESUPUESTO PARA AGENDAS, PUES SERÍA INTERESANTE QUE LO QUE SE VA A GASTAR EN LOS ACOMPAÑANTES, SE INVIERTA EN AGENDAS QUE SON INSTRUMENTOS DE TRABAJO PARA LOS JUECES, PARTICULARMENTE LOS MAGISTRADOS Y ESE DINERO SE DESTINE MEJOR A COMPRAR LO QUE SE CONSIDERA COMO INSTRUMENTO DE TRABAJO, QUE LOS SEÑORES JUECES, NO SÉ, CREO QUE ACABA DE LLEGAR LA LICENCIADA COLUMBA QUE ESTABA DESEMPEÑÁNDOSE COMO JUEZ, NO SÉ SI AL RESPECTO USTED PUEDE OPINAR LO QUE VIERON AHÍ, PERO A MÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN ESA CIRCUNSTANCIA Y QUE POR FALTA DE DINERO NO SE PUDIERON COMPRAR LAS AGENDAS. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, COMENTÓ, DIJO, SÍ, ASÍ FUE, TUVIMOS UN PERIODO DE TRES AÑOS SIN AGENDAS Y LO DIGO EN ESTE PLENO, TUVIMOS QUE COOPERAR ENTRE LOS ACTUARIOS Y SECRETARIOS PARA COMPRAR LAS AGENDAS, SI ES CIERTO, ES VERDAD LO QUE DICE EL MAGISTRADO VÁZQUEZ, EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, COMENTÓ, YO LO VEO DESDE ESE PUNTO DE VISTA, DE QUE EL PRESUPUESTO ESTÁ ETIQUETADO, SABEMOS, PERO YO CREO QUE TENEMOS GENTE DE FINANZAS QUE PUDIERA HACER UN CAMBIO Y YO PREFIERO EN LUGAR DE PAGAR UNO O DOS BOLETOS DE MAGISTRADO ACOMPAÑANTE, SE DESTINE A COMPRAR AGENDAS A TODOS LOS JUZGADOS, CREO QUE HASTA SOBRA DINERO, PERO ESO LO DEJO A DISPOSICIÓN DEL PLENO, DE USTED QUE PRESIDE Y YO DE ESTA MANERA, QUIERO DEJAR ESTABLECIDO QUE EL PRESIDENTE PROPONE, PLENO DISPONE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO. MAGISTRADO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, MANIFESTÓ, SI YO ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL LICENCIADO VÁZQUEZ, PERO TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO EN QUE EL PRESUPUESTO ESTÁ ETIQUETADO, SI ESTÁ LA PARTIDA PARA VIAJES, NO SE PUEDE DECIR PUES AQUÍ DE VIAJES PERO VOY A COMPRAR AGENDAS, ENTONCES, DESDE UN PRINCIPIO QUE SE PRESENTE EL PRESUPUESTO ES IMPORTANTE QUE SE HAGA UNA PARTIDA PARA LA CUAL VAYAN LAS AGENDAS Y SI HAY QUE RESTARLE AL QUE SE VA HACER PARA VIAJES QUE SE LE RESTE Y SE LE PONGA PARA LOS JUZGADOS COMO SIEMPRE HA SIDO SE LES OTORGUEN AGENDAS Y A LOS MAGISTRADOS, NO QUE SE LES DIGA AHÍ QUE IMPRIMA PORQUE AHORA TODO ES ELECTRÓNICO, PIENSO QUE ES IMPORTANTE QUE AHORA SÍ SE TENGAN AGENDAS. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, COMENTÓ, SÍ PORQUE EN LAS VISITAS TAMBIÉN LLEGABA EL VISITADOR Y QUERÍA AGENDA PARA PONERLE EL SELLO, ERA MUY DIFÍCIL QUE ELECTRÓNICAMENTE PORQUE PARA DAR FE Y TENER LAS CONSTANCIAS, TENIAMOS QUE COMPRAR LAS AGENDAS, AUNQUE CLARO NINGUN DESPACHO NOS PROPORCIONABA, NOSOTROS LO MANDÁBAMOS COMPRAR YO PONÍA LA MITAD Y LO DEMÁS LOS SECRETARIOS Y ACTUARIOS PONÍAN LA MITAD Y COMPRÁBAMOS AGENDAS DE NUESTRO PROPIO DINERO, DURAMOS TRES AÑOS SIN AGENDAS Y ASI TRABAJÁBAMOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, QUE LES PARECE SEÑORES MAGISTRADOS, NÚMERO UNO, ESTÁ LA INVITACIÓN DE CONATRIIB Y ELLOS MISMO LA HACEN EXTENSIVA A UN MAGISTRADO MÁS Y DESDE ESE PUNTO DE VISTA YO RECUERDO MAGISTRADO VÁZQUEZ, CUANDO TUVE LA OPORTUNIDAD DE ACOMPAÑAR A UNA PRESIDENTA, QUE TENIAMOS LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN LAS MESAS DE TRABAJO Y EN UN MOMENTO DADO RECUERDO QUE SE ELABORABA UN TIPO DE INFORME DE CÓMO HABÍA SIDO LA PARTICIPACIÓN EN UN MOMENTO DADO COMO NOS INVOLUCRÁBAMOS CON LOS COMPAÑEROS DE OTROS ESTADOS, LA REALIDAD QUE AL TENER LA OPORTUNIDAD DE CONVIVIR CON ELLOS ESCUCHA UNO HISTORIAS, TODOS ESTAMOS INMISCUIDOS EN ESTOS TEMAS Y A VECES ESCUCHAMOS HISTORIAS DE ÉXITO EN ALGÚN TEMA DE ACTUARÍAS EN ALGÚN TEMA DE SECRETARÍAS, DE ORGANIZACIÓN Y LÓGICAMENTE ESA INFORMACIÓN NOS LA TRAEMOS, CREO IMPORTANTE COMO USTED LO COMENTA SI EN UN MOMENTO DADO REVISANDO EL DINERO PORQUE LÓGICAMENTE HAY PRIORIDADES, LA PERSONA QUE ME PUDIERA ACOMPAÑAR, IGUALMENTE LES DÉ A USTEDES UN REPORTE DE LO QUE EL OBSERVA, HASTA LO QUE TENGO ENTENDIDO, TAMBIÉN ME QUEDA COMO DUDA AHORITA LA PARTICIPACIÓN ESTE AÑO MAGISTRADO VÁZQUEZ ES PARA ELEGIR UN NUEVO PRESIDENTE, PUES A LO MEJOR LA ACTIVIDAD EFECTIVAMENTE DE UN MAGISTRADO QUE ESTE AHÍ SEA MUY LIMITADA, DESDE ESE PUNTO DE VISTA, PORQUE EN LAS OTRAS REUNIONES DE CONATRIIB TIENEN UNA SERIE DE MESAS DE TRABAJO Y DE TEMAS Y EXPOSICIONES, LUEGO ENTONCES, PARA QUE NO SE DESAPROVECHE UN RECURSO YA ETIQUETADO, SI



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

NO TIENEN INCONVENIENTE, INSISTIRÉ CON ALGUNO DE USTEDES QUE PUEDA ACOMPAÑARME, PORQUE DE NO SER UN MAGISTRADO LA REALIDAD ES QUE, LO DIGO DE UNA FORMA MUY RESPETUOSA, PARA MÍ OTRAS PERSONAS QUE NO TENGAN NUESTRAS JERARQUÍA PUES CREO QUE DEBEN DE QUEDARSE EN SUS ÁREAS DE TRABAJO Y POR EL LADO DE LA AGENDA, RECUERDO EL ESFUERZO DE USTED LICENCIADO, EN EFECTO DE QUE FUÉRAMOS HACIA LA AGENDA ELECTRÓNICA, LÓGICAMENTE ESE ES EL FUTURO, PERO MUCHOS DE NOSOTROS QUE TENEMOS APARATOS ELECTRÓNICOS PUES LA REALIDAD ES QUE LOS UTILIZAMOS POCO, Y SINCERAMENTE ESTAMOS HABITUADOS A LA AGENDA Y A ESTARLA MANEJANDO EN FORMA DE DOCUMENTOS, ESTAMOS ACOSTUMBRADOS AL DOCUMENTO, POR LO TANTO CON EL LLAMAMIENTO QUE USTEDES ESTÁN HACIENDO, VERÉ CON LAS ÁREAS RESPECTIVAS A EFECTO DE QUE EN ESTE PRÓXIMO AÑO SE PROCURE CONSEGUIR, A LO MEJOR TAMBIÉN DEBEMOS ENTENDER ALGUNA AGENDA MÁS SENCILLA, TENEMOS UNAS AGENDAS MUY FORTALECIDAS, A LO MEJOR AGENDAS MÁS SENCILLAS PERO QUE RESPONDAN A LA NECESIDAD DE TRABAJO, SI NO TIENEN USTEDES INCONVENIENTE PUDIERA SER ÉSTA MI PROPUESTA ESCUCHÁNDOLOS A TODOS USTEDES, Y SOLO PEDIRÍA SI USTEDES TIENEN A BIEN AUTORIZARME DESDE ESTE MOMENTO SERÍA DE MI PERSONA, SI ME DIRIGIRÍA A LA PRIMERA SALA Y DESPUÉS A LA SEGUNDA, PORQUE NECESITO EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTA, PERO SI USTEDES NO TIENEN Y SOMETERÍA SU PERMISO EL PRÓXIMO MARTES PERO YA COMO PERMISO TRABAJANDO EN LA TRAMITOLOGÍA PERO NO SÉ SI TIENEN INCONVENIENTE DE MANIFESTAR SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE ME PUEDA YO AUSENTAR, Y YO YA LES PRECISARÍA SI ES A PARTIR DEL MIÉRCOLES POR LO QUE USTED TRABAJÓ CON LA SUPREMA CORTE Y EN UN MOMENTO DADO QUIÉN QUEDARÍA LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, INFORMÓ, EL ÚLTIMO FUE EL MAGISTRADO VÍCTOR VÁZQUEZ, CONTINUARÍA EN EL ORDEN DE LA MESA EL MAGISTRADO ARMANDO VÁSQUEZ, EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, BIEN, TENDRÍAN ALGÚN INCONVENIENTE EN AUTORIZARME LA SALIDA, SI ES ASÍ MANIFIESTENLO POR FAVOR, PARA QUE CONSTE Y QUEDARÍA PENDIENTE LO DE LA PERSONA QUE TAMBIÉN ASISTIRÍA, VER YO LA PARTIDA ASÍ, USTED SEÑOR MAGISTRADO QUEDARÍA EN MI AUSENCIA, EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, PREGUNTÓ, EL TIEMPO LICENCIADO, EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, TIEMPO QUE AHORITA ES CIERTO ES JUEVES Y VIERNES DE LA PRÓXIMA SEMANA, Y NADA MÁS YO HOY CONFIRMO LA SITUACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, POR SI HUBIERA LA NECESIDAD YO ME ADELANTARÍA UN DÍA TRATÁNDOME DE IR ESTAR POR LO MENOS EN LA MAÑANA AQUÍ PORQUE SON MUCHOS DÍAS PARA MÍ, EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PREGUNTÓ, SON DOS SALIDAS, CONTRIBUYO Y LO DE LA CORTE, EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, SÍ, EN CASO DE QUE ME CONFIRME LA CORTE, YO ME IRÍA UN DÍA ANTES PARA LLEGAR A LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE AHÍ ME TRASLADARÍA A TOLUCA, LA VENTAJA ES QUE ES UN LUGAR MUY CERCANO, EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PREGUNTÓ, PERO ES EN EL MISMO VIAJE LAS DOS, EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SI EN CASO DE QUE CONFIRMEN ESTE EVENTO SERÍA EL ÚNICO VIAJE, EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, NADA MÁS FALTA EL NOMBRE DEL MAGISTRADO QUE VA IR CON USTED PARA QUE LO INCLUYAN EN EL ACTA, EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, SI Y YO LES HARÍA MENCIÓN PARA VOTACIÓN EL PRÓXIMO PLENO, EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, EMPEZANDO POR LA PRIMERA, EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, EFECTIVAMENTE, INICIANDO EL PRÓXIMO MARTES; SI SERÍA ESOS TRES DÍAS EN CASO DE QUE NOS CONFIRMEN ESE EVENTO, EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, ES MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES, EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, RESPONDIÓ, SÍ, SERÍAN ESOS TRES DÍAS, EN CASO DE QUE NOS CONFIRMEN, LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, PRECISÓ, ENTONCES LO QUE ESTÁ PRECISADO AHORITA ES JUEVES Y VIERNES, POR EL MOMENTO, POSIBLEMENTE MIÉRCOLES, EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, POR ÚLTIMO QUEDA DESDE EL PUNTO DE VISTA PROTOCOLARIO SI ALGUNO DE USTEDES TUVIERA TIEMPO Y OPORTUNIDAD DENTRO DE SUS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑARNOS PARA LA TOMA DE PROTESTA EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DE QUIÉN FUE DESIGNADO POR TODOS USTEDES LA MAGISTRADA COLUMBA AMADOR, E IGUALMENTE DEL JUEZ CONSEJERO QUE FUE DESIGNADO POR USTEDES, INICIARÍAMOS CON LA TOMA DE PROTESTA SERÍA EL JUEVES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, AQUÉLLOS QUE TENGAN OPORTUNIDAD ME GUSTARÍA MUCHO VERLOS.

13. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA/
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. SALVADOR JUAN VORTÍZ MORALES
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FELIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA
MAGISTRADO

LIC. COLUMBA MELDA AMADOR GUILLEN
MAGISTRADA

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA

LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ
MAGISTRADO

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS